

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados los titulares de acciones inscritas en sus respectivo Registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente.—17.178.

## COMPañÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima», en su sesión del día 24 de abril de 2002, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, y con el asesoramiento en derecho de Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Leganés (Madrid), Auditorio del Edificio Padre Soler, de la Universidad Carlos III, avenida de la Universidad, 30, para el día 30 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y del Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2001. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración relativo a la aprobación y distribución de dividendos a cuenta del ejercicio de 2001.

Tercero.—Integración de Sociedades Filiales en el Grupo Fiscal de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y de sus sociedades dependientes (Grupo Logista).

Quinto.—Ratificación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración, para aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de cinco años y hasta la mitad del capital social, en una o varias veces, con o sin derecho de suscripción preferente, y en el momento, y por la cuantía que, en cada caso, considere conveniente, todo ello con sujeción a lo dispuesto en los artículos 153.1.b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta general de, 30 de mayo de 2001.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración, para la emisión de obligaciones u otros valores de renta fija, simples o garantizados, no convertibles en acciones de la propia sociedad, en la modalidad y cuantía que decida la Junta, de conformidad con la Ley, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta general de, 30 de mayo de 2001.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del Plan de Concesión de Opciones sobre acciones de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima», del año 2002 (Plan de Opciones 2002), a Administradores Ejecutivos, directivos y otros empleados de la sociedad y de sus Sociedades Filiales; concesión de opciones al Consejero-Delegado de la sociedad, facultando al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de entidades de su grupo, dentro de los límites y requisitos legales, y con expresa facultad de reducir capital social para amortizar acciones propias, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta general de accionistas de, 30 de mayo de 2001.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades precisas para interpretar, completar, subsanar, desarrollar, ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos anteriores y su elevación a públicos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta general.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario, para que levante acta de la Junta general.

Derecho de asistencia y representación: Tendrá derecho de asistencia a la Junta, todos los accionistas titulares de cincuenta o más acciones que, con al menos, cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, se hallen inscritos en los correspondientes registros de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación de Liquidación de Valores, y estén en posesión de la tarjeta de asistencia que al efecto será expedida por la entidad en que tengan depositadas sus acciones. Los titulares de un menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta general, por medio de otro accionista, haciéndolo constar, bajo su firma, bien en la tarjeta emitida por las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o bien en otro documento, siempre con carácter especial para esta Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

1. Cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2001.

2. Propuesta de aplicación del resultado de ejercicio de 2001.

3. Informe de los Auditores de cuentas (Arthur Andersen y Cia S. Com), sobre los Estados Financieros de «Compañía de Distribución Integral Logista, Sociedad Anónima» y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 2001.

4. Informe de los Administradores y texto íntegro de la propuesta de autorización al Consejo de Administración, para aumentar el capital social de acuerdo con el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Informe de los Administradores y texto íntegro sobre la propuesta de autorización al Consejo de Administración, para emitir valores de renta fija no convertibles en acciones.

6. Informe de los Administradores y texto íntegro de la propuesta de acuerdo de la aplicación del Plan de Concesión de Opciones sobre acciones 2002.

7. Informe de los Administradores y texto íntegro de la propuesta de acuerdo sobre la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias,

y facultad expresa al Consejo para reducir el capital social para amortizar acciones propias.

Leganés (Madrid), 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.970.

## COMPañÍA DE REMOLCADORES IBAIZABAL, S. A.

Se comunica que esta sociedad ha reducido su capital social en la suma de 143.396,40 euros, mediante la amortización de 47.640 acciones propias existentes en autocartera.

Getxo, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.207.

## COMPañÍA TECNOLÓGICA DE CORELLA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, polígono industrial, sin número, Corella-Navarra, a las doce treinta horas del día 29 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del mismo mes y año, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Vicesecretario del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de la vigente legislación se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—17.990.

## CONDA, S. A. COMPañÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Compañía Navarra de Autobuses, Sociedad Anónima» («CONDA, Sociedad Anónima»), de fecha 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Olite, 1, 3, F, de la ciudad del transporte de Imarcoain (Navarra), el próximo día 24 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas de la Junta, así como del informe de los Auditores.

Pamplona, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.727.

**CONFECCIONES ALAMORES, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en Barcelona, Calle Joan d'Austria, 116, tercero, y que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación del dictamen efectuado por los Auditores nombrados por el Registro Mercantil de Barcelona, correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Administrador, Gabriel Alarcón Violero.—17.861.

**CONSEJO DE LA ALTA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el próximo día 31 de mayo de 2002, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, o, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en avenida Fuenmayor, sin número, Cenicero, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de la gestión de la sociedad, correspondiente al año 2001.

Segundo.—Aprobación, si corresponde, del plan económico para proceder a una ampliación del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación, en el domicilio social, o pedir su entrega o envío gratuitos.

Cenicero, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—16.736.

**CONSTRUCCIONES GARCÍA VIDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada en el domicilio social de la sociedad el día 31 de septiembre de 2001, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar la disolución y liquidación de la sociedad.

Aprobar el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	424.858
Tesorería .....	31.805.464
Resultado (pérdidas) .....	9.519.321
<b>Total Activo .....</b>	<b>41.749.643</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	35.000.000
Reservas .....	6.749.643
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>41.749.643</b>

Valencia, 15 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Jacinto García Vidal.—17.129.

**CONSTRUCCIONES RIERA, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en su domicilio social el día 18 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán, a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío en forma gratuita.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Administrador Solidario, Francesc Fernández Joval.—17.134.

**CORPORACIÓ D'ASSEGURANCES MUTUAL, CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S. A.**

*Vinculada a la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruc, 72, de Barcelona, a las once horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria o,

en su caso, a la misma hora y lugar el día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria— y del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Ramírez Rofastes.—17.108.

**CORPORAT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 28 de mayo de 2002 a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 50 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Consejero Secretario.—17.919.